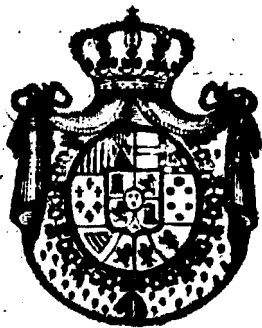


## GACETA



## DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

*San Ildefonso 28 de Julio.*

El REY nuestro Señor ha pasado bien la noche, y está algo aliviado del dolor é hinchazon de los pies.

*Idem 29.*

S. M. ha descansado tranquilamente esta noche pasada, y continúa con los pies doloridos y algo hinchados.

La REINA nuestra Señora y SS. AA. siguen sin novedad en su importante salud.

*Real orden comunicada á la direccion general restableciendo el derecho de habilitacion sobre géneros y efectos, como se expresa.*

He dado cuenta al REY nuestro Señor del expediente instruido sobre recargo de derechos á los géneros, frutos y efectos extranjeros que no procedan inmediatamente del pueblo de su producción ó del puerto de embarque mas próximo; y con presencia de lo expuesto sobre el particular por esa direccion general y por la junta de aranceles, se ha servido S. M. resolver: 1.º que se restablezca el derecho de habilitacion sobre los géneros, frutos y efectos que se conduzcan en bandera extranjera de potencia diferente de aquella de donde proceden los efectos: 2.º que dicho derecho de habilitacion se fije en uno por 100 del valor de los efectos, ó sea el cuatro por 100 del importe del único derecho de arancel: 3.º que los trasportes que se hagan en buques españoles esten libres de este recargo: 4.º que los mismos buques españoles no gocen de beneficio de bandera en el transporte de los géneros extranjeros desde los puertos de Burdeos, Bayona, Marsella y demas puertos intermedios hasta España: 5.º que la ejecucion de estas medidas tenga puntual efecto 15 dias despues de haberse recibido y publicado en las aduanas esta soberana resolucion. Lo que comunico á V. E. y V. SS. de Real orden &c. Dios guarde &c. Madrid 13 de Julio de 1830.—Luis Lopez Ballesteros.

## PARTE NO OFICIAL.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## RUSIA.

*Petersburgo 27 de Junio.*

Los preparativos que se estan haciendo en el palacio de verano de Zarskoeselo y de Peterhoff hacen presumir que cuando vuelvan á esta capital SS. MM. II. vendrán tambien la mayor parte de los individuos de la Familia imperial, y algunos augustos huéspedes. Entre otros se designa á la princesa de Orange, hermana del Emperador, la cual pasará aquí algun tiempo con sus tres hijas.

El Emperador, cuya actividad es infatigable, hará todavía, segun se dice, en lo que falta de verano un viage á las provincias del noroeste de su imperio, en donde inspeccionará los puertos y las plazas fuertes situadas en la orilla del golfo de Filandia y de Bothnia. Este viage podrá tener resultados importantes: en efecto, ahora que la paz se ha restablecido en todos los puntos del imperio, y que ningun rompimiento de parte de nuestros vecinos se debe temer en mucho tiempo, puede destinarse una parte de las riquezas del pais á poner su marina en un estado respetable y proporcionado á la importancia de sus fuerzas terrestres, é igualmente no dejará de dar algun grande impulso al comercio: nuestro vigilante Monarca. Se habla de un proyecto relativo á declarar francos dos ó tres puertos del Báltico. Esta medida produciria inmensos beneficios á nuestro languido comercio, el cual está lejos de ser lo que pudiera sin los obstáculos que nacen de nuestro sistema de aduanas, contra el cual es preciso combatir.

Tambien se habla de aumentar el sueldo á toda la marina desde el simple marinero hasta el capitán de navio. Independientemente de lo justo que es mejorar la situacion de los hombres útiles al Estado, tendrá tambien por objeto estimular al servicio de Rusia por una carrera honorífica y lucrativa á muchos marineros extranjeros.

## POLONIA.

*Varsovia 8 de Julio.*

Ayer se celebró en esta ciudad con la mayor pompa y solemnidad el aniversario del bautismo de S. M. el Emperador: una augusta funcion de iglesia precedió á los regocijos públicos; se siguió una gran comida que dió el presidente del consejo de administracion en el palacio del gobernador, y por la noche coronó esta magnífica funcion una costosa, brillante y vistosa iluminacion.

## SUECIA.

*Stockolmo 27 de Junio.*

Mucho tiempo há que deseaba el Príncipe Real ver la corte de Rusia, y conocer personalmente al Emperador: como general de artillería y primer almirante, tiene ademas grande interes en examinar los magníficos establecimientos militares de Petersburgo, é inspeccionar los brillantes cuerpos de tropas que se hallan de guarnicion. El Rey ha juzgado que la ocasion mas oportuna era la actual, en que tantas felicitaciones hay que dar al Emperador por la guerra que S. M. I. acaba de terminar tan gloriosamente; y de consiguiente ha encargado á nuestro Ministro, residente en Petersburgo, averigüe la época en que le seria mas agradable al Emperador la visita del Príncipe. S. M. I. ha manifestado su sentimiento de que los viages dispuestos para este año no le dejen disfrutar de la compañía del Príncipe tanto tiempo como hubiera deseado; pero ha encargado al conde de Suchtelen, que se halla aquí, le invite á que vaya á Peterhof para los dias de la Emperatriz, si le conviniese en esta época, y que al mismo tiempo haga presente al Rey la satisfaccion que tendrá el Emperador en conocer al Príncipe su hijo. Ayer se embarcó S. A. R. en la fragata *Euridice*, acompañado del conde de Brahe, de un ayudante de campo y de un gentilhomme.

## BAVIERA.

*Munich 16 de Julio.*

Una carta de Bamberg contiene entre otras cosas lo que sigue: "Las reuniones de los gremios de artesanos para recibir á S. M. han sido tan brillantes como nacionales. Doce de estos presentaron al Rey copas de oro llenas de vino y cerveza del pais. S. M. tomó una, y asomándose á un balcon dijo en alta voz: *Por la felicidad de mi amado pueblo de Bamberg.* Al oir esto la multitud que estaba allí reunida, trasportada de júbilo prorumpió en vivas y aclamaciones. Cuando un artista presentó al Rey su copa, poniendo la otra mano en su pecho dijo con la mas expresiva emocion á S. M.: ¡Qué no puedan nuestros corazones expresar ó manifestar todos los sentimientos de que estan penetrados y hacer que en ellos los lea V. M.! Del mismo modo, poniendo el Rey la mano sobre su corazon, contestó: *Tambien yo quisiera mostraros mi corazon, y los sentimientos de que está poseido por vosotros.*" Todos los circunstantes se conmovieron, y S. M. añadió: *¡Ved aquí el dia mas placentero que he tenido desde que soy Rey!*

## ITALIA.

*Roma 10 de Julio.*

El dia de S. Pedro asistió el Santo Padre á la misa solemne que Monseñor Pacca celebró en el Vaticano. Fue numeroso el concurso de naturales y forasteros que concurrieron á orar sobre los sepulcros de los Santos Apóstoles; por la noche estuvo iluminada la ciudad, la fachada y la columata del Vaticano, y hubo fuegos artificiales en el castillo de Sant-Angelo. La cámara apostólica recibio los tributos de tabla, protestando, segun costumbre,

contra los que no se pagaron. S. S. ha nombrado á los cardenales *Pediciini, Frosini* y *Zuria*, prefectos de las congregaciones de ritos, de inmunidad y de estudios.

INGLATERRA.

*Londres 18 de Julio.*

*Fondos públicos.* Tres por ciento consolidados 94½.

Los bonos colombianos han bajado un 2 por 100, y se atribuye á las noticias que se han recibido aqui concernientes á *Bolívar*. Daremos un extracto de un periódico de la *Jamaica*, y tambien hemos sabido que en *Cartagena* se recibió una carta fecha 9 de *Junio* en que se dice, que si *Bolívar* hubiera podido obtener pasaporte (que se le negó) habria salido de alli para *Inglaterra* á bordo del *Shannon*, pues desea visitar este reino.

«*La Jamaica 7 de Junio.* El navio de S. M. *Victor* recibió ayer la orden de salir para *Cartagena* á la mayor brevedad, y se decia que su objeto era trasportar á esta isla al general *Bolívar*, y que la fragata *Shannon* se quedaria en *Cartagena* para proteger los derechos de los súbditos de S. M. en el caso que hubiese alguna conmocion á la salida de *Bolívar*» (Courier.)

Sabemos por un conducto fidedigno que no ha dejado hecho su testamento el difunto *Rey*; que todas sus inmensas riquezas pertenecen á su sucesor, quien las disfrutará como propiedades dependientes de la corona. (Globe and Traveller.)

La admision del duque de *Norfolk* en el consejo privado, y el nombramiento para damas de honor de *Lady Wellesley* y *Bedding-field*, católicas romanas, es un feliz pronóstico para la causa de la tolerancia, y para los progresos de la política en la *Gran Bretaña*. (Court-journal.)

En la última sesion de las *Cámaras* se trató del miserable estado en que se hallan los pobres y los jornaleros de *Irlanda*, cuya penuria, dicen los periódicos, ha llegado al extremo de haber saqueado el populacho los almacenes, los molinos y todos los paraques en que podian encontrar comestibles. De estos desórdenes se ha hecho una pintura atroz á la *Cámara de los Pares*; mas los *Lores Limerik* y *Londonderry* aseguraron que los últimos alborotos debian atribuirse al espíritu de sedicion mas bien que á la miseria. El *lord Wellington* declaró que el gobierno no tenia ánimo de pedir ningun subsidio para socorro de los irlandeses, con lo que cesó la discusion.

*Mr. Peel* manifestó á la *Cámara de los Diputados*, que aunque habia necesidades en *Irlanda*, no dudaba el gobierno que los propietarios de tierras (*Land-Lords*) acudirian á remediarlas. Habiendo indicado algunos diputados que la emigracion á las colonias podria disminuir la miseria pública, tomó la palabra *Mr. Brougham* para proponer á la *Cámara* diese cuanto antes algunas disposiciones para mejorar la suerte de los esclavos en las posesiones inglesas de *América*, y abolir definitivamente la esclavitud. Recordó con este motivo el mal trato que sufren los negros bajo el sistema con que hoy se gobiernan las colonias, y los muchos que perecen anualmente por consecuencia de la mala vida que les dan sus amos, y del rigor que usan los tribunales con los esclavos: habló del tratado ajustado con el Emperador del *Brasil*; tratado que á su modo de ver podrá contribuir á que cese del todo este veronzoso tráfico en aquel imperio; y concluyó manifestando el sentimiento que le causaba ver que en un pais vecino, á pesar de haberse declarado criminal y sujeto á pena infamatoria el comercio de esclavos, habia quien todavía se ejercitaba en él; bien que á su juicio no tardarian los franceses en poner término á tan execrable sistema.

FRANCIA.

*Paris 21 de Julio.*

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 consolidados 105 f. 30 c. Acciones del banco 1850. Empréstito Real de *España* 85. Renta perpetua de idem 73½.

Los tribunales y autoridades principales de la corte se han presentado al *Rey*, y le han felicitado respetuosamente por el glorioso triunfo de la toma de *Argel*.

Las varias suscripciones que se han abierto en diversos puntos para alivio de las madres y viudas de los que han perecido en la expedicion van produciendo cantidades considerables, con que se podrá suavizar el justo dolor por la pérdida de sus hijos y esposos.

Parte del general en jefe conde de *Bourmont* al presidente del Consejo de Ministros. En la Alcazaba á 8 de Julio de 1830.

«Príncipe:

«Es de creer que la toma de *Argel* produzca la sumision de

todo el territorio de la *Regencia*, pues como era tan temida la milicia turca, su destruccion repentina ha realzado tanto el valor de las tropas francesas en el concepto de los africanos, que hasta las milicias mismas han dado el ejemplo de sumision y obediencia; bastando un corto número de soldados para desarmarlas en sus propios cuarteles; y á la primera orden que recibieron, todos los militares llevaron sus fusiles y yataganes al sitio que se les señaló. Se ha hecho saber que los padres de familia podian quedarse en *Argel*: los solteros serán trasportados por agua á los puntos que han elegido, y esta medida la miran con indiferencia: la mayor parte de ellos son del *Asia menor*, y han pedido que se les conduzca á su pais. El número de milicianos reunidos en los cuarteles asciende á 2,500; todos son solteros, y muchos tan ancianos, que ya no pueden servir para las armas, habiendo perecido los mas valientes en la última campaña. Los casados, cuyo número no pasa de 19, estan alojados en casas particulares. Como á consecuencia del bloqueo que ha durado tres años, no se pudieron hacer reclutas, se habia disminuido mucho la fuerza de esta milicia.

«El *Dey* vino ayer á verme en la *Alcazaba*, y se manifestó desocoso de ir á *Liorna*, adonde pasará en una fragata. El Sr. *Almirante Duperré* está disponiendo lo necesario para que se embarquen casi á un mismo tiempo todos los turcos solteros; y los moros y judíos guardan con ansia que esto se verifique, pues hasta entonces no se creen ver libres de su yugo para siempre.

«El *Bey* de *Titeri* fue el primero que conoció la imposibilidad en que se hallaban de prolongar la lucha. El dia siguiente á la entrada de las tropas francesas en *Argel*, vino su hijo, que apenas tiene 16 años, para anunciarme que estaba pronto á someterse; y que si yo lo permitia, vendria su padre á presentarse. El jóven evacuó su comision con una sencillez propia de los tiempos antiguos, y yo le di un salvoconducto para su padre, que el dia siguiente se presentó en *Argel*. Lo he dejado á la cabeza del gobierno de su provincia, con la condicion de que nos pagaria el mismo tributo que al *Dey*, cuya condicion fue aceptada con gratitud. Los habitantes creen que los *Beyes* de *Oran* y de *Constantina* seguirán el ejemplo del de *Titeri*.

«Ya principia á reinar la confianza, y se han abierto muchas tiendas. Los mercaderes comienzan á surtirse, y aunque las provisiones estan mas caras de lo que ordinariamente suelen valer, esta carestía efimera desaparecerá con la concurrencia. He confiado la direccion de la policia á *Mr. de Aubignose*, frances que ha habitado mucho tiempo en el *Oriente*. Una comision presidida por el intendente en jefe *Deniée* tiene el encargo de indicar las modificaciones que deben hacerse en la administracion y en la forma de gobierno, en consecuencia de los últimos acontecimientos.

«El general *Tholozé* ha sido nombrado comandante de la plaza: su caracter firme y honrado lo hacen muy á propósito para este encargo importante.

«Va á quedar inútil la línea de comunicacion desde *Sidi Ferruch*, y por tanto se dirigiran desde luego al puerto de *Argel* las provisiones para el ejército, resultando de ello mucha economía en el servicio de los trasportes. Dentro de algunos dias se desarmarán los reductos que se habian construido entre *Sidi Ferruch* y el campamento de sitio. Aun el punto de depósito deberá abandonarse luego que se quiten de alli los hospitales y se consuman ó embarquen los víveres.

«Estan ya dadas las órdenes para que el material de artillería que no se habia desembarcado vuelva á *Francia*. El equipo de sitio permanece aun entero. Se ha encontrado aqui gran cantidad de pólvora y de proyectiles, y mas de 20 cañones, casi todos de bronce. El valor de estos objetos, el de la ferreteria que pertenece al gobierno, y sobre todo el del tesoro, cuyo inventario está haciendo el pagador general, parece son suficientes para cubrir gran parte de los gastos de la guerra.

«Todos los prisioneros franceses que habia en *Argel* fueron devueltos el 5 por la mañana antes que nuestras tropas tomasen posesion de la plaza.

«El calor es fuerte hace algunos dias: suele muchas veces señalar el termómetro de *Reaumar* 28 grados. Aunque el sitio no ha durado mas que seis dias, ha cansado mucho á las tropas la actividad con que se han ejecutado los trabajos. Se han extendido bastante las disenterias; pero los que se hallan atacados por esta enfermedad, no lo son en tanto grado que dejen de permanecer en sus cuerpos. Se cuentan apenas 250 calenturientos en el ejército. El número de individuos que quedaron fuera de combate desde la batalla del 14, es de 2900: de ellos murieron 400, y los 1900 restantes fueron enviados á los hospitales para curar sus heridas. Aqui, como en *Egipto*, curan con mucha prontitud.

»La mayor parte de los padres cuyos hijos han derramado su sangre por el Rey y la patria serán mas felices que yo.

»El segundo de mis hijos habia recibido una herida grave en el combáte del dia 24. Cuando tuve el honor de anunciarlo á V. E. tenia una completa esperanza de conservarlo; pero esta esperanza fue engañosa, pues acaba de morir. El ejército pierde un valiente soldado, y yo lloro la pérdida de un excelente hijo. Ruego á V. E. diga á S. M. que aunque afligido por esta desgracia doméstica, no por eso se debilitará mi vigor en cumplir con los deberes que me impone su confianza. Tengo el honor &c. = El teniente general, Par de Francia, comandante en gefe del ejército expedicionario de Africa; Conde Bourmont.

Hay en Argel de 15 á 20<sup>00</sup> judíos, que deben estar muy contentos de la ocupacion por los franceses, porque el gobierno turco los tiranizaba hasta el punto de prohibirles que pudiesen ir á caballo por el pueblo. Cuentan que un judío venia del campo montado en su mula, y apenas llegó á una de las puertas de Argel, se detuvo para bajarse y entrar á pie. Sin embargo, antes de hacerlo se aventuró á preguntar al centinela frances si podria seguir montado en su mula. »Y ¿quién diablos te lo ha de impedir?» fue la respuesta del militar. Admirados todos los judíos de esta nueva libertad, comenzaron á echar vivas á los franceses con el mayor entusiasmo. Esta clase de habitantes puede ser muy útil, porque es muy rica é industriosa. (G. de Francia.)

El cónsul de España en Argel preguntaba últimamente al Dey si no estaba arrepentido de haber agravado á S. M. Cristianísima: Husein bajá, despues de haber reflexionado un momento, respondió: »De lo que me arrepiento es de no haber cortado la cabeza á Deval: las resultas hubieran sido las mismas, y yo me habria vengado.» (Id.)

El sabio sueco Mr. Grabery de Henso, que en calidad de consul ha vivido largo tiempo en las costas de Africa, publica la siguiente minuta de la poblacion de la regencia de Argel.

Bereberes.....	850,000	habitantes.
Moros ó naturales de origen árabe.....	600,000	
Arabes beduinos.....	200,000	
Negros.....	70,000	
Judíos.....	45,000	
Turcos y sus descendientes los Cologlis.	33,000	
Cristianos europeos.....	1,300	
Renegados.....	200	

Total..... 1,799,500

Las caítas de Palermo explican el fenómeno que se ha observado últimamente en toda Italia. Desde luego se habia atribuido á la erupcion del Etna aquel polvo rojizo que se vió caer en diferentes partes de la península; pero como habia caído en mayor cantidad en los distritos meridionales de la Sicilia, adonde habia sido llevado por un viento del mediodia, no podia provenir de una erupcion de aquel volcan. Por otra parte el analisis que de él se ha hecho demuestra que ninguna semejanza tiene con las cenizas volcánicas. Por los años de 1807 y 1813 cayó en Sicilia un polvo semejante, y despues se supo que en las mismas épocas violentos huracanes habian levantado enormes mangas de arena, que conducidas por el *siroco* atravesaron el mar, y cayeron en la Sicilia y en la Italia. Segun las noticias recibidas parece que á mediados de Mayo último habia perocido en el desierto una caravana entera, quedando sepultada debajo de una gran montaña de arena. Es pues probable que el polvo rojizo que cayó en Italia seria transportado desde las llanuras de Africa por un impetuoso viento del sudoeste al otro lado del mar Mediterráneo, en donde fué depositado.

El número de ejemplares de los periódicos que durante el año de 1829 se ha vendido en Inglaterra es el siguiente: *Times* y *Evening-Post*, 3,275,311 ejemplares; *Morning-Herald* y *Chronicle*, 2,000,475; *Morning-Chronicle*, *Observer* y otros dos periódicos que publica diariamente la misma redaccion, 2,331,450; *Courier*, 995,200; *Globe*, 864,000; y *Sund*, 623,000. Los periódicos ingleses no salen los domingos ni los dias festivos, por cuya razon queda reducido el número de dias á unos 300 cada año.

En la sesion de la Academia de ciencias de esta capital celebrada el 12 de este mes, presentó Mr. Dupuytren un joven que habiendo perdido de resultas de una afeccion gangrenosa el labio inferior, una parte del carrillo, y la mitad del hueso de la mandíbula inferior, era ya un objeto de horror á sus semejantes, por lo cual se le habia prohibido salir del pueblo en que vivia. Además padecia por la misma causa una asquerosa enfermedad, que le hubiera conducido en poco tiempo al sepulcro por una completa es-

tenuacion, pues no pudiendo contener en la boca la saliva, continuamente se le caia fuera. En este estado fue presentado habra unos seis meses al célebre primer cirujano del hospital general de Paris. Son notorios los grandes progresos que en el arte de restaurar las partes que habian sufrido pérdidas de sustancias considerables han hecho en estos últimos tiempos varios hábiles profesores, principalmente Mr. Roux, Mr. Delpech y Mr. de Montpellier. Puede decirse que bajo de este respecto ha llegado la cirugía al último grado de perfeccion. En efecto ha hecho prodigios claros y manifiestos, devolviendo á la sociedad y á la vida muchos desgraciados, que si se hubiesen abandonado hubieran perecido en pocos dias. El joven presentado en esta sesion por Mr. Dupuytren es un ejemplo palpable de cuanto acabamos de decir. El arte ha hecho con él cuanto le ha sido posible; pues ahora habla y come sin mucho trabajo, y su presencia ya no es desagradable á los demas hombres.

Mr. Arago propuso en nombre de la sesion de matemáticas la averiguacion de las causas de la formacion del granizo para objeto del premio del año próximo. Las leyes de la radiacion del calor y de la electricidad son ya bastante conocidas, para que fundándose en ellas pueda darse una explicacion de este fenómeno, mucho mas satisfactoria que cuantas se han dado hasta el dia: los aspirantes á este premio deberian fundar su teoría en hechos bien observados. El mismo individuo presentó en seguida varias memorias interesantes que se le habian entregado, y un trabajo muy digno de atencion sobre la geografia del alto Perú hecho por Mr. Peutland.

Despues de haber leído Mr. Cauchy una memoria de matemáticas, leyó Mr. Cuvier otra *sobre algunos huesos que al parecer pertenecian á un pájaro, cuya especie ha desaparecido de dos siglos á esta parte.*

De los ocho buques que partieron de Holanda el 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1598 con la segunda expedicion que emprendió la compañía de las Indias para la isla de Java y las Moluças, tres se separaron el 17 de Setiembre del resto de la escuadra por una violenta tempestad, y llegaron á una isla desierta, en donde encontraron un excelente puerto, á que dieron el nombre de *Isla Mauricio*, conocida despues por *Isla de Francia*. Los portugueses que la descubrieron antes que los holandeses la llamaron *Cisne*, al parecer por los muchos pájaros de esta especie que habitan en esta isla, de donde es indígena.

Pero entre las producciones particulares de esta isla que mas chocaron á los holandeses fue un pájaro mucho mas grande que el cisne, pero de una figura muy diferente, pues tenia la cabeza cubierta de una piel desnuda, el pico largo, la mandíbula superior encorvada, los tarsos desnudos, gruesos y de una mediana longitud: tenia tres dedos delante y otro mas corto atras, armados todos de uñas negras; las plumas eran cortas y claras, el ala reducida á una especie de muñon con cinco plumas negruzcas, y por cola en fin tenia algunas otras plumas levantadas y encrespadas. Los marineros dieron á este pájaro el nombre de *walg-vogel*, que significa *pájaro de la desgana*, porque la ebullicion mas prolongada no podia reblandecer sus carnes.

Despues de haber citado Mr. Cuvier todos los autores que han escrito alguna noticia de esta ave, continúa así:

»Lo cierto es que ni el *dronte* ni otro que se le asemeje existe ahora en la isla Mauricio, y que hace mas de 150 años que ningun viajero ha encontrado alguna otra ave que pueda compararsele, ó que se pueda tener por el *dronte*, ó por una especie inmediata, si ha existido, pero que hace ya tiempo que desaparecieron, las cuales son casi las únicas de que se puede afirmar con seguridad haber desaparecido de la superficie del globo.

De esta especie solo se hallan en el dia en los gabinetes de Europa una cabeza y dos piernas; de consiguiente se habian perdido las esperanzas de ver alguna cosa perteneciente á estas aves, cuando pocos dias há recibió Mr. Cuvier una porcion de huesos incrustados que le remitió Mr. Julier Desjardins, naturalista de la isla de Francia, en donde se habian hallado entre varias capas de lava, quien le aseguraba que pertenecian á alguna de las grandes tortugas terrestres, confundidas mucho tiempo habia con el nombre *testudo indica*.

Pero habiendo examinado con mucha atencion Mr. Cuvier estos huesos, reconoció que algunos de ellos eran de aves, y que pertenecian á la especie *dronte dodó*, ó *dodaan* (*didus ineptus*, de *Linné*), ó á alguna de las especies inmediatas, si han existido. El *dronte* se aproxima mucho, segun el parecer de este sabio naturalista, al género gallináceo.

Luego que concluyó Mr. Cuvier la lectura de esta memoria manifestó Mr. de Blainville que ya habia hecho algunos trabajos sobre este pájaro singular, del cual presentaba á la academia un

376  
 dibujo; pero que no juzgaba como Mr. Cuvier que debia colocarse con las gallináceas, sino en el género buitre.

Mr. Geoffroy St. Hilaire hizo observar por último á la Academia que los buitres y las gallináceas se asemejan mucho, y que el dronte es acaso una especie intermedia.

## ESPAÑA.

### Vergara 20 de Julio.

Con arreglo á las ordenanzas que rigen en este Real seminario, el 12 de este mes empezaron los exámenes de fin de este curso, y se concluyeron el 16. Todos los seminaristas fueron examinados en las respectivas materias á que se han dedicado durante el curso, y que abrazan las mismas ordenanzas; á saber; doctrina cristiana, primeras letras, gramática castellana y latina, inglesa y francesa, humanidades, lógica y metafísica, filosofía moral, matemáticas puras y mixtas, incluyendo la geografía y la fortificación, cronología é historia, dibujo, música vocal é instrumental y baile; y los externos en las de las clases á que asisten. Se repartieron los premios de cada clase, y los extraordinarios de conducta y de doctrina cristiana, segun está prevenido. El concurso fue tan numeroso como puede ser en esta villa, y se mostró complacido de los progresos de los discípulos y esmero infatigable de los maestros.

### Madrid 30 de Julio.

A consulta de la Cámara se ha dignado S. M. nombrar para la canongía doctoral de la catedral de Almería, vacante por dimision de D. Josef María Sierra, á D. Josef Gregorio Torres y Puig: para una canongía de la catedral de Orihueña, vacante por fallecimiento de D. Mariano Soto, á D. Domingo Herrero: para otra canongía diaconil de la catedral de Mallorca, vacante por fallecimiento de D. Miguel Serra y Dameto, á D. Francisco de Paula Zafor Teca: igualmente se ha servido nombrar por decreto de 21 de Julio para una canongía de Cartagena, vacante por fallecimiento de D. Basilio Angel Cabeza, á D. Joaquin Heredia.

### Entrada y salida de buques en nuestros puertos.

Alicante Julio 17. Goleta española S. Josef, de Palma.

Cádiz id. 14. Paquete ingles de vapor Mensajero, comandante Apilan, con la correspondencia de Argel y Gibraltar.

Santander id. 15. Bergantin español Montañas, capitán D. V. Granero, de la Habana, con azúcar y cacao.

### Salida.

Cádiz Julio 10. Bombarda española Valores, para la Habana.

Id. 12. Fragata española Ica, para id., conduce varios oficiales y 70 soldados.

Id. 16. Fragata española Socorro, para Manila.

Cartagena Julio 17. Bergantin español de guerra Manzanas, escoltando un jabeque con 70 quintales de pólvora para Cádiz.

### CAMBIOS DEL DIA.

Londres 37½.—Paris 16 1 á 2.—Santander ¼ á ¾ b.—Bilbao par.—Cádiz id.—Sevilla ¼ b.—Málaga ½ id.—Granada ¼ daño.—Alicante ½ id.—Murcia par.—Valencia id.—Barcelona á pesos fuertes id.—Zaragoza ¾ daño.—Coruña ¾ á ¾ id.—Santiago 1 id.—Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año.—Vales Reales consolidados 42½.—Idem no consolidados 10½ por 100.—Intereses de Vales 5.—Deuda consolidada con interes de 5 por 100, á dinero 50.—Acciones del Banco, cada una 18½ pesos fuertes.

## ANUNCIOS.

Continúan las obras de particulares que se hallan de venta en el Despacho y almacen de la imprenta Real.

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería, 2 tomos 4.º, papel 46 rs., pasta 62, rústica 50.

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería, 2 tomos 4.º, papel 55 rs., pasta 73, rústica 60.

Reglamento para el colegio militar de Segovia, rústica 6 rs.

Reglamento adicional á la ordenanza de 1768 en que se com-

pleta el régimen que los cuerpos de la division de caballería de la guardia Real de S. M. han de observar interinamente en el gobierno económico de sus cuarteles, en sus destacamentos, marchas, campamentos y servicio de campaña, 4.º, rústica 20 rs.

Rasgo alemán, por Herman de Unna, 2 tomos 8.º marquilla, papel 22 rs., pasta 32.

Relacion del reino de Nápoles en 1806 y 1807, 4.º, rústica 4 reales.

Rimas en honor de la España, por Colon, 8.º, pasta 16 rs., rústica 13. (Se continuará.)

Los suscriptores al *Tratado elemental completo de veterinaria* pasarán á recoger el tomo 3.º á la librería de Calleja, calle de Carretas, y en las provincias á los puntos donde se hubieren suscrito. En este se contiene todo lo concerniente á las operaciones en general y particular. La obra completa en 4 tomos se halla venal á 52 rs. en rústica y 60 en pasta en Madrid, y en las provincias 4 rs. mas.

Los suscriptores al *Manual de cirugía*, por A. Tavernier, traducido al castellano, acudirán á recoger el tomo 4.º y último á la librería de Calleja, calle de Carretas, y en las provincias á los puntos donde se hubieren suscrito. En este tomo se describen las principales operaciones de la cirugía, y se incluye el formulario tan útil para los prácticos de la última edición de la materia médica de Bemier. La obra completa se halla en los puntos indicados.

Los suscriptores al *Diccionario geográfico universal*, por una sociedad de literatos, pasarán á la librería de Razola á recoger el cuaderno 13, y adelantar el importe del siguiente.

*Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*, expuesto en el propio y vario uso de sus partículas, nombres y verbos, por el P. Gregorio Garcés, de la Compañía de Jesus, dos tomos en 4.º Existiendo todavía unos pocos ejemplares pertenecientes á su heredero, se venden en esta corte en la librería de Ranz, calle de la Cruz.

*Coleccion de privilegios, franquizas, exenciones y fueros concedidos á varios pueblos de la Corona de Castilla*, copiados de orden de S. M. de los registros del Real archivo de Simancas: tomo 5.º, impreso de orden del REY nuestro Señor en la imprenta Real. Sirve de continuacion á la Coleccion de documentos concernientes á las provincias Vascongadas. En este tomo se incluyen muchos privilegios pertenecientes á diversas ciudades, villas, pueblos, monasterios y otras corporaciones, de que va al fin un índice alfabético, y empiezan en el año 924. Se despacha en la librería de Perez, calle de Carretas.

*La Casa por dentro, ó el manual de casadas*, escrito en frances por madama Parinet, y traducido al castellano. La autora de este libro se propuso el plausible fin de instruir su sexo en el conocimiento de las obligaciones domésticas, y recurriendo á su propia experiencia se esfuerza en prescribir el orden y economía que debe reinar en una casa: un tomo en 8.º Se hallará á 12 rs. en rústica y 14 en pasta en la librería de Cuesta, frente á las Covachuelas: en Valencia en la de Jimeno, y en las principales librerías de las capitales de provincia.

Se halla vacante el partido de médico de la villa de Cebrero, provincia de Avila; tiene 650 vecinos, y su dotacion es de 70 reales, pagados mensualmente por la justicia, y 300 rs. para casa; tiene ademas obligacion de asistir al clero y convento de franciscos descalzos extramuros de la citada villa. Los memoriales se dirigen al escrivano del ayuntamiento en el término de un mes.

Se halla vacante el partido de cirujano romancista de Chiloeches, villa de 200 vecinos, á una legua de Guadalajara: su dotacion 400 ducados, pagados por el ayuntamiento; ademas 10 rs. de asistencia por cada parto, y los que se afeitan en su casa pagan en trigo. Los memoriales se dirigen al secretario de dicho ayuntamiento; en la inteligencia que el 10 de Agosto próximo se proveerá dicha plaza.

Por providencia del Capitan general de la provincia de Valencia se cita á los acreedores de la difunta condesa de Peñalba, viuda que fue del brigadier baron de Petrés, para que dentro de 40 dias comparezcan en dicho juzgado con los documentos que legitimen sus respectivos créditos; pues de lo contrario les parará perjuicio.

El Sr. Zuaznavar, alcalde de casa y corte, ha señalado el dia 26 de Agosto próximo á las 10 de la mañana en su posada, para celebrar junta de acreedores del difunto D. Antonio Arias de Prada; con apercibimiento de que al que no concurriere le parará perjuicio.